

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #11-2025

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dieciocho del mes de marzo de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Luis Denis Castro Álvarez

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Yendri Tatiana Sandoval Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Donald Rodríguez Porras

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Yeudy Arias Viquez y Kristel Julyana Loria Villalobos.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria María Araya Castro y Arnoldo Jiménez Mora.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela El Cruce.

ARTÍCULO IV. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°03-2025.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°10-2025.

ARTÍCULO VI. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VIII Mociones.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela El Cruce.

ACUERDO 2.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, manifiesta vamos a seguir con el orden del día, nombramiento y juramentación del miembro de la junta de educación de la Escuela El Cruce para lo cual había quedado pendiente el nombramiento del señor Mauricio Antonio Calero Flores, tomamos el acuerdo los regidores para realizar dicho nombramiento y juramentación, 5 votos a favor, en firme.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la directora de la Escuela El Cruce con cinco votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo firme, aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación por el resto del período y es la siguiente persona:

NOMBRE	CEDULA
Mauricio Antonio Calero Flores	2 0680 0059

- b) El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, procede a la juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela El Cruce y es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Mauricio Antonio Calero Flores	2 0680 0059

ARTÍCULO IV. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°03-2025.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo en firme.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°10-2025.

ACUERDO 4.

En la página N°14, debe de decir correctamente: ARTÍCULO IX, Asuntos Varios, ACUERDO 7.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO VI. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ACUERDO 5.

1.El pasado viernes 14 de marzo se dio inicio con el mantenimiento del camino 2-15-024, en sentido San Rafael, Buenos Aires, La Rivera; Maquencal. Estas obras incluyen descalificar tramos, y efectuar un bacheo.

2.Se avanza con la atención de dos primeros impactos: 1. En el sector de Guayabo, donde se construye un enrocado para proteger el derecho de vía del camino 2-15-052. Se trabaja en la limpieza de cauce de una quebrada sin nombre en la comunidad de San Juan.

3.En el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, el próximo jueves 20 de marzo se llevará a cabo un festival organizado por el SINAC, la Unión de Acueductos Norte Norte y las ASADAS del territorio norte norte. Se invita a nuestra población a participar de este importante evento.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.**ACUERDO 6.**

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 24.650 “REFORMA PARCIAL AL ARTICULO 159 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998”.
- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, aprobó una moción que dispuso consultar el criterio del Expediente N.º 24.772, “LEY DE ACCESIBILIDAD DE BONOS PARA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAS Y TERMINACIÓN DE VIVIENDA (RAMT)”.
- c) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Edel Reales Noboa, Gerente del Departamento de Secretaria del directorio de la Asamblea Legislativa, donde comunica que de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado de discusión sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 23.719 LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO, ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y APOYOS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL.
- d) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el señor Edel Reales Noboa, Gerente del Departamento de Secretaria del directorio de la Asamblea Legislativa, donde comunica que
De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el dictamen sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 24.024, REFORMA DE VARIAS LEYES PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE BIENESTAR SOCIAL, EN BENEFICIO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.
- e) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, en virtud de la moción aprobada en sesión 017, ha dispuesto consultarles su criterio sobre texto sustitutivo aprobado del proyecto de Ley Expediente N.º 23.919 “LEY PARA LA PROMOCIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COSTA RICA”.

- f) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor propietario y presidente municipal de Dota, que dice: Acta Sesión Ordinaria N°45, celebrada el lunes 10 de marzo de 2025, por el Concejo Municipal de Dota.

Acuerdo de apoyo solicitado por el Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor y presidente municipal del concejo municipal de Dota, Artículo 32- moción MC- 072- 2025 presentada y firmada por el regidor Caleb Pichardo Aguilar, Sobre urgencia d re adjudicar la licitación para la construcción del Hospital de Cartago”, para Aprobar la Moción 072- 2025, por tanto; 1.Se reitera lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Acta N°031-2024, Artículo 18, y se solicita respetuosamente a la Junta Directiva de la CCSS basado en el artículo 4 y 32 de la Ley General de Contratación Pública, N°9986 del 27 de mayo de 2021 la re-adjudicación de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2022LN-000001-0001104402 entre las restantes empresas concursantes. 2. Enviar el acuerdo que recaiga sobre esta moción a todas la Municipalidades del País, y solicitar el apoyo para lograr la construcción del Hospital Max Peralta de Cartago. Lo anterior dada la importancia que se tiene también para todos los habitantes de nuestra Zona de Los Santos y de nuestro Cantón de Dota. Comuníquese a todas las partes que se indican en el presente documento. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Garabito, se dirigen a los Concejos Municipales del País y a la Diputada Sonia Rojas de la Asamblea Legislativa, donde de Sesión Ordinaria N°.055, ARTÍCULO V: INFORME DE ALCALDÍA, punto N°.6, celebrada el 10 de marzo del 2025, conoció el Oficio AMI-431-2025-FGM de fecha 10 de marzo de 2025, suscrito por el Sr. Francisco González Madrigal -Alcalde municipal de la Municipalidad de Garabito. Realizada la votación, el concejo acuerda: Acuerdo N°.1: Brindar voto de apoyo al proyecto de ley que se tramita bajo el expediente N°. 24.4831 “ley para la declaratoria de calles públicas en asentamientos humanos irregulares en el cantón de Garabito, provincia de Puntarenas, y solicitar el apoyo de las demás municipalidades”. ACUERDO N°.2: DECLARAR la firmeza del presente acuerdo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, comunicarle al Concejo Municipal de Garabito, que se brinda el apoyo al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°.055, ARTÍCULO V: INFORME DE ALCALDÍA, punto N°.6, celebrada el 10 de marzo del 2025, conoció el Oficio AMI-431-2025-FGM de fecha 10 de marzo de 2025.

- h) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el Centro de Desarrollo Profesional y el Departamento de Oficinas Regionales del CFIA en el marco de la visita de la Junta Directiva General a las Oficinas Regionales, le invitamos a la: Charla Las Abejas y las Actividades Productivas (Productos de la Colmena), Dirigido a profesionales en las Ingenierías, Arquitectura, consultoría y construcción, público en general. **Instructores:** Johanna Alvarado, Freddy Pérez y Apícola Jovis

-  Fecha: 26 de marzo de 2025
-  Horario: 5:00 p.m. a 7:00 p.m
-  Modalidad: Virtual Sincrónico
-  Plataforma: ZOOM
-  Inversión: Gratuito.

- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Marianella Chavarría Soto, Directora Escuela Moravia Verde, se dirige a la señora Griselda Gutiérrez, Sindica Municipalidad de Guatuso, Asunto:

Solicitud de ayuda económica. Manifiesto que el centro educativo, el cual administro cuenta con una matrícula de 109 estudiantes, que corresponden a los servicios de Preescolar y I y II Ciclo, por tal razón me dirijo a usted para exponerle que el problema de infraestructura es evidente. Dentro de los proyectos que tenemos está la construcción de un techo de la entrada del portón a las aulas para evitar que los niños se mojen, colocar malla alrededor del lote escolar y construcción de un aula. Ante esta situación y sin recursos del MEP para realizar los proyectos, solicito a su persona la colaboración para realizar alguno de ellos.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, se da acuse de recibido y se traslada a la señora Griselda Gutiérrez, Sindica Municipalidad de Guatuso.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Administradora del Acueducto Rural Integrado de Buena Vista de Guatuso, se dirigen a los señores de la Unidad Técnica, Junta Vial, Concejo Municipal y al señor Carlos Alberto Sequeira Orozco, Alcalde, sirva la presente para manifestarles y hacerles la siguiente solicitud: nosotros somos una ASADA que nos preocupamos cada día para brindarle agua de calidad y abundancia a los vecinos del cantón de Guatuso, principalmente en los distritos de Buena Vista y Katira, en este caso tenemos un tramo o línea de conducción de tubería que viene de una naciente la cual se denomina naciente Chan Varela y de igual manera tenemos un quiebra gradiente y medidores de usuarios en un camino de La Paz, el cual está ubicado de Río Celeste camino hacia La Paz, a 1 km entrada a mano derecha, consta de unos 800 m, donde se ubica el puente sobre el río Brazo código #12-15-90, el cual se encuentra en muy mal estado, los vecinos ya han hecho solicitudes para su reparación y las mismas después de una visita no ha sido reparado, de parte de la ASADA Buena Vista, solicitamos que el mismo sea reparado ya que nosotros en reiteradas veces tenemos que pasar con el back hoe para reparar fugas, instalación de previstas nuevas o en el camión a lavar el quiebra-gradiente y estamos en riesgo de quedarnos sin paso, por mal estado de este puente, de igual manera los vecinos tienen sus necesidades de ingresar con materiales o sacar sus productos agrícolas y están teniendo el mismo problema con el puente, por tal motivo solicitamos la intervención inmediata de este puente y darle solución a este problema. Se despide de ustedes la junta directiva de la ASADA Buena Vista y firma como representante el presidente, esperando su pronta repuesta y recibido conforme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, se traslada dicho documento a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Bach. Kathia Duarte Porras, Gestora de Cobros de la Municipalidad de Guatuso, se dirige al Concejo Municipal, donde realiza traslado de documentos del siguiente escrito por los contribuyentes: Alberto Vega Velázquez, cédula 155801122700 y de Angela Altamirano Castillo, cédula 1558111581711, donde solicita la exoneración de pago de impuestos de mi propiedad, ambos vecinos de Katira (presentan solicitud en forma individual).

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, se remite a la Administración Municipal.

ARTÍCULO VIII. Mociones no hay.
ACUERDO 7.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, indica tiene la palabra la presidenta municipal.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias, buenas tardes, esta moción es de unos vecinos de Cabanga, del distrito de Cote, la envían a la Municipalidad de Guatuso y a junta vial y al Concejo de Distrito de Cote, como corresponde, dice:

CABANGA, COTE, GUATUSO, ALAJUELA

Consejo Municipal de Guatuso
Junta Vial 8114 de Guatuso
Consejo de Distrito de Cote

Guatuso, 18 de marzo del 2025

Estimados miembros del Consejo Municipal, Junta Vial y Consejo de Distrito de Cote:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una intervención urgente en el puente sobre el río Quequer, ubicado en el camino 215-09. Actualmente, dicho puente se encuentra en muy mal estado, con los tabloncillos prácticamente quebrados, lo que pone en riesgo el paso de los habitantes, finqueros y vecinos de la zona. Esta vía es esencial para su movilidad diaria hacia sus trabajos y hogares, así como para el transporte de productos y el cuidado de animales.

Dada la gravedad de la situación, tememos que, en un corto plazo, el puente quede completamente inhabilitado, afectando el tránsito y la seguridad de quienes dependen de esta infraestructura. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que se realice una inspección y las gestiones necesarias para su pronta reparación y rehabilitación.

Agradecemos de antemano su pronta atención y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Nombres y firmas de los solicitantes

- Henry Duran Sandoual	Henry Duran	18/03/2025	204720830
- Geovani Arivar Cambonero	5213680	18/03/2025	
- Wayner Ugalde River		18/03/2025	1852456
- Luis Ugalde Rivera		18/03/2025	1824418
- Geovanny Muñoz Falles			5-272-308
- Gerardo Chaverri CH			507380679
- Mauricio Chaverri Briones			5309258
- Marcia Zamora Castro			2-626-362
- Lenny Artavia Ugalde			5-362-399
- Danilo Duran			5197136

- Jean Paul Salva LR 2672825
 - Rivalda Edith Porras Castro 2334 252
 - Hellen Tationa Rodríguez Porras
 - Wilfredo Rodríguez Guey 5111 871
 - Marcos Vinicio Rodríguez Porras 503530781
 - Sharon Montiel Ruck 155818433628
 - Kelly Bortos Montiel 5-0447-0616 Kelly
 - Donald Rodríguez Porras 201680922

[Signature]

Recibido Fabiola Acuña

Esta mi firma como regidora y la de los vecinos quienes están apoyando la moción, voy a darle la palabra también al compañero del distrito de Cote primero y luego al señor alcalde para que nos explique un poco la situación, rápidamente les cedo la palabra.

El señor Donald Rodríguez Porras, síndico propietario, expone bueno, buenas tardes compañeros, señor alcalde, bueno compañeros del Concejo y personas que nos siguen por redes sociales, igual darle las gracias a la señora regidora por presentar la moción ya que esto es, viene por petición de los vecinos de, del pueblo de Cabanga y usuarios de ese, de ese de ese camino verdad y este el cual sí se encuentra en muy mal estado, este la idea es que diay que tal vez junta vial pueda mandar a hacer la inspección en ese puente yo sé que ese puente actualmente tiene un proyecto por la Comisión Nacional de emergencias, pero sí este bueno yo creo que un mes más no, no duraría, lo dudo para que dure un mes, tal vez 15 días y se estaría cayendo o algún carro se estaría yendo ahí, ahí al puente porque el tabloncillo estamos hablando de un 60% está malo, está, está demasiado malo, entonces antes de que pase un accidente o algo yo creo que sí deberíamos de que tal vez este de que se haga una inspección para que se pueda este agilizar algo o, o este repararse lo más pronto posible, eso, eso sería en cuanto a lo del puente verdad porque de igual manera sé que el camino también tiene este una, una intervención en la cual estamos esperando desde noviembre bueno ahora a principio de enero porque en diciembre este se suspendió por el mal tiempo y diay ya casi estamos a fin de, de verano y todavía no se ha intervenido ese camino sé que igual no es cosa de la municipalidad porque es una contratación, pero sí tal vez para ver si le pueden este decir a la empresa que, que ganó la licitación que agilice los, los trabajos en otros caminos para que así sea un poco más eficiente y diay este nos llegue en tiempo de verano este ese mantenimiento de los 4 km que tienen que darle al camino también, a la parte de, de piedra eso sería, muchas gracias.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, indica se le concede la palabra al señor alcalde.

El señor Alcalde Municipal, indica buenas tardes, este sí hace unos meses trajimos, bueno hemos venido acá en varias ocasiones con la información de los proyectos de la Comisión Nacional de emergencias, ese puente puntualmente está para hacer adjudicado, este jueves se tiene la visita a la comunidad para explicar en el caso

del Río Brazo, el puente sobre el Río Brazo este se hace un trabajo con la comunidad, se les explica el proyecto, posteriormente está ese puente, si definitivamente como lo dice el señor síndico hay una situación que este va agravando la situación lo que hay que hacer es rotularlo, que no sé si ya había una orden de rotular todos esos pasos para que las personas este tuvieran la precaución, pero lo más importante es hacer la inspección y si hay que tomar esa determinación, tomarla aquí más que todo es salvaguardar las vidas, lo que está allá con, con la Comisión Nacional de emergencias esa parte del proceso de contratación administrativa la municipalidad coordina, pero nosotros no podemos este entrar en el tiempo de la contratación administrativa y reducirlo este, pero sí hemos estado en esa estrecha coordinación y para tales efectos el coordinador de estos proyectos es Ingeniero Christopher Rodríguez.

Y con el tema del camino si hemos estado de enviándole a la empresa que tiene adjudicado los caminos que este cumpla con todos los requerimientos para que la mayor brevedad posible y ojalá antes de que este termine el verano se pueda sacar los proyectos, hay otro tema que son compromisos de pago si no terminan de aquí a junio pierden los recursos, entonces también ellos, para ellos es un, es bueno que terminen porque si no, no se les puede cancelar, entonces estamos en esa coordinación, de hecho el día de ayer estuvimos este una reunión con el ingeniero viendo esos detalles y todavía al día de hoy este él ha estado también enviando a las, a la empresa como tal los correos porque eso queda también en un respaldo en el SICOP, si el día de mañana la empresa incumple para contrataciones futuras la Municipalidad puede decir usted no se les adjudica porque no han cumplido con lo que dicen los contratos, estamos haciendo el esfuerzo para sentar precedentes porque no se vale que la empresa que queda adjudicada no pasa este, por alto estas situaciones que luego sigan ganando procesos de contratación, entonces si lo estamos haciendo de esta manera responsable, documentándolo y que quede en el SICOP, entonces por ahí indicarles que sí vamos a tener esa comunicación con las comunidades.

Y aprovecho también volver a hacer el llamado a los señores síndicos, nosotros queremos trabajar con los concejos de distrito de forma integral y este ojalá pudiéramos hacer este una reunión que ya se hizo con el distrito de Katira para poder tener el informe de rendición de cuentas que fue presentado aquí el pasado viernes tener la posibilidad de llevarlo a los concejos de distrito porque de igual forma nosotros queremos que la comunicación sea fluida, que sea la misma información que maneja una u otra asociación de desarrollo y que ojalá podamos también tener la mejor coordinación con los concejos de distrito y de respectivas asociaciones de desarrollo entonces queremos hacerles saber que esa tal que ya estaba mejor disposición de que nos informe en qué momento quisiera reunirse para poder rendir cuentas al Consejo distrito y a las respectivas asociaciones de desarrollo, entonces queremos hacerle saber que esta alcaldía está en la mejor disposición de que nos informen en qué momento quisieran reunirse para poder rendir cuentas a los concejos de distrito y de los respectivos proyectos.

Nos preguntan por ejemplo, códigos de caminos para atención perdón, para los proyectos de ejecución inmediata eso es importante también tenerlo en cuenta, sin embargo hay que ser coherentes si también sabemos que hay afectaciones por inundaciones los proyectos de ejecución inmediata podrían eventualmente verse afectados, entonces queremos este tener esa comunicación y todos estos proyectos de los puentes tienen una sensibilización con la comunidad antes de que se inicie ese proyecto, ese puente la comunidad tiene que saber cuáles son los alcances, cuáles son los riesgos, cuáles son las medidas de precaución que deben de tomar durante la ejecución del proyecto, si se va a habilitar o no se va a habilitar un paso alterno, si este implica también algún riesgo para los niños que van para la escuela, toda esa información tiene que estar de previo y de hecho que el promotor social de la municipalidad que es quien está a cargo de coordinar ese tipo de actividades que dicho sea de paso teníamos mucho tiempo de no tenerlas y que en esta administración lo estamos, lo estamos retomando, sería mi intervención señor presidente.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, dice muchísimas gracias señor alcalde, de igual forma felicitarlo, la transparencia este con la que ejecutan los proyectos es vital y es este fundamental que la comunidad se mantenga informada y al síndico Donald este ojalá pueda llevar esta información porque a veces este las comunidades no se conectan o no están viendo la transmisiones y a veces este desconocen la información, hacérsela llegar de primera mano para que una comunidad informada sepa los trabajos que está realizando con mucho esfuerzo la alcaldía de este cantón. Algún otro ah la palabra para el síndico.

El señor Donald Rodríguez Porras, síndico propietario, manifiesta este sí yo de antemano me comprometo a pasar unas fotos el día de mañana del estado de ese puente para que sea este de conocimiento acá, del Consejo para que lo vean porque este bueno yo, yo pensaría que diay no podemos esperar hasta que sea intervenido por la Comisión Nacional de emergencias, eh creo que bueno ahorita, ahorita está de madera y hay tabloncillos que están en mal estado si no, si, si lo tengo bueno por acá este creo que la municipalidad en algún momento o junta vial tiene tabloncillos o madera para reparación de puentes acá que sería bueno que tal vez esté diay hagan un análisis ahí de lo importante que es este puente para la comunidad y este tal vez si tuviera en bodega o algo guardados ahí por lo menos este digamos que hacerle una reparación superficial por lo menos para mientras es intervenido por la Comisión Nacional de emergencias porque este creo que sí es importante para los vecinos ya que ese puente se usa para ir y venir al trabajo, igual los, los, los este finqueros lo usan para sacar el producto diay si ese puente se cae no habría paso, no habría cómo ingresar.

Les recuerdo también, que ese es el este el camino que va hacia El Pato donde hay 56 parceleros que pertenecen acá, al cantón de Guatuso, también fuera de los finqueros que, que este, están ahí en los linderos del camino verdad, entonces al final creo que es un puente bastante importante en el distrito y yo pensaría que tal vez no con el respeto que se deben todos, no deberíamos dejarlo que diay, que se, que se, que se caiga y que se quede inhabilitado, eso sería muchas gracias, muy amables.

El señor Alcalde Municipal, agrega señor síndico una pregunta, cuando usted dice que el puente se va a caer eh interpretamos que es un problema de vigas o es un problema de tabloncillos porque si fueran los tabloncillos el puente no se cae de verdad, entonces para que nos aclare aquí si es un problema a nivel de vigas o es un problema nada más a nivel de los tabloncillos.

El señor Donald Rodríguez Porras, síndico propietario, contesta superficialmente se ve a nivel de tabloncillos verdad, por el momento lo que están son todos los tabloncillos este quebrados y diay podridos ahí que incluso uno va, este pasa por encima y usted ve, usted ve el agua y las piedras en la parte de abajo verdad donde están todos en muy mal estado, como le digo superficialmente se ve que es tabloncillo verdad, entonces ya habría que hacer una revisión y este más a lo interno verdad, para ver si hay alguna viga, alguna viga afectada o algo, pero como le digo superficialmente este se ve que son tabloncillos, si digo que ya diay si el puente se puede caer o incluso irse un carro al agua porque ya diay no hay, no hay este digamos que los tabloncillos no están en buen estado, entonces diay eso hace que también al final pueda este ocasionar un accidente.

El señor Alcalde Municipal, sugiere remitiremos para que la unidad técnica porque si esto es importante cuando se hizo los estudios preliminares del puente, se hace una valoración de la infraestructura en ese momento verdad, sin embargo poder determinar eso es, es trabajo técnico, verdad no tenemos claro ahorita que, que en realidad es el, el tema digamos de fondo, entonces este mandaríamos al ingeniero para que pueda hacer una valoración y así se determine si es este lo más conveniente hacer reemplazos porque hay algo que también tenemos que, que ser muy, muy responsables en algún momento dado se hizo una intervención en un puente se cambiaron los tabloncillos y luego se cayó una viga, cómo quedamos ante la comunidad como gobierno local cuando invertimos recursos y no damos soluciones que sean las soluciones que requiere la comunidad cuando también de plano tenemos fuera una situación de una inversión en proceso, si somos muy conscientes y definitivamente está intransitable y eso pone en riesgo la vida de esas personas que están ahí, tenemos que hacer lo humanamente posible para darle una solución, pero hay que revisar, hacer una valoración técnica de esas vigas a ver cómo está esto y este comprometernos verdad, con ese con esa solución que requiere la comunidad muchas gracias señor presidente.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, anota vamos a tomar un acuerdo, vamos a someterlo votación para que este la unidad técnica haga un análisis y una visita este al puente y así valore la situación real de este de dicho puente, lo sometemos a votación compañeros, 5 votos a favor, acuerdo definitivamente aprobado.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez, acuerdo definitivamente aprobado, dirigirse a la unidad técnica para que haga un análisis y una visita al puente sobre el Río Quequer, camino 2-15-09 y así valore la situación real de este de dicho puente.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, indica seguidamente asuntos varios, le le concedemos la palabra a la compañera regidora Xinia.

- a) La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, expresa buenas noches compañeros y señor alcalde y a todos los que nos siguen en las redes sociales en realidad este mi asunto vario, más es una forma de felicitar al señor alcalde y a todo su equipo de trabajo por las actividades realizadas en este 55 aniversario del cantón, realmente yo que estuve presente en las actividades y creo que el cantón empieza a desarrollarse de una forma recreativa, distinta para toda la juventud, inclusive eh me gustó muchísimo el concurso de los, que hicieron para los perritos y todo esto realmente esto motiva bastante a las comunidades a, a salir adelante con todo lo que realmente la gente tiene su propósito porque sabemos que hay una organización que está con esto de los Guatusitos verdad que es algo que es sumamente importante el apoyo para ellos y creo que esta actividad ayuda mucho a que la gente empiece a verlo de una manera más este de apoyar a esa organización y realmente todas las actividades fueron muy buenas, el informe también muy excelente y pues yo sé que usted tiene un gran equipo que le apoya en todo esto y agradecer también a los compañeros que, que hicieron acto de presencia en las actividades y este pues esperemos que el próximo año estemos todos y que podamos hacer aún cosas mejores que las que este año se hicieron y realmente pues una felicitación a todo su equipo de trabajo muchas gracias.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta muchas gracias señora regidora.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, nos unimos a ese sentir de la compañera regidora doña Xinia y recordar también este que un acto muy bonito el día lunes donde se hizo conmemoración a algunas personas del cantón por su trayectoria y trabajo realizado en este cantón y había que ver la felicidad de estas personas el rostro, algunos recordando a sus padres, a sus familiares y creo que la alcaldía este se lució, se lució en esto porque no hay nada más bonito que uno estando en vida le reconozcan el esfuerzo y el trabajo que realiza por un cantón, felicidades a la municipalidad, al señor alcalde por estas dichas actividades y gestión realizada. Seguimos compañeros con asuntos varios, le damos la palabra a la presidenta municipal, Fabiola Araya.

- b) La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa gracias, este asunto varios para, la secretaria me indicaba que ya estamos a punto de acabar con el libro de actas nuevamente, entonces solicitarle a la administración, señor alcalde que se nos contrate un servicio de abogado o notario para poder dar el cierre y la apertura de nuevo libro, entonces solicitarle a la administración y que quede en acuerdo.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, manifiesta sometemos a votación dicho acuerdo para este se conceda, autorizar al alcalde para el cierre de los libros y la apertura de dichos libros, sometemos a votación 5 votos a favor, acuerdo definitivamente aprobado. Se le concede la palabra a la señora síndica Griselda.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Luis Denis Castro Álvarez,

acuerdo definitivamente aprobado, autoriza al señor Alcalde Municipal, para que proceda a la contratación de los servicios de abogado y notario, en virtud de la renuncia del profesional de auditoría interno, con el fin de que realice cierre del tomo N° 61 y haga apertura de nuevo libro, el tomo N°62, que lleva el departamento de Secretaría del Concejo Municipal de Guatuso.

- c) La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, síndica propietaria, comenta muy buenas tardes nuevamente este mi consulta era en asuntos varios, quería saber qué había pasado con las actas de nosotros como los síndicos, al menos al compañero don Ciriaco también había dicho que se le había terminado el acta de ellos, la compañera Gloriana también y mi persona no las hemos obtenido hasta la fecha entonces queríamos saber para cuándo podría ser.

El señor Alcalde Municipal, contesta sí este muy importante la pregunta porque bueno los consejos de distrito tienen que sesionar y esos documentos este son claves para que ustedes documenten, documenten verdad, tengan registrado también todos los acuerdos que hace el Consejo de distrito, ahora que este se va hacer lo de las actas del Concejo Municipal es el momento, aprovechar y hacer todo junto para no estar haciendo unos por un lado y otros por otro lado, aprovechar hacer una sola este una sola cotización de los servicios jurídicos para legalizar los libros y en los próximos meses señora síndica para la definición del proyecto de presupuesto ordinario los consejos de distrito van a tener también esa labor de visitar las diferentes comunidades y sesionar que quede en actas, cuáles son las prioridades que ustedes van a definir y van a remitir a la unidad técnica y a la Junta vial, entonces por eso sí es importante que se pueda tener en cuenta esto lo más pronto posible ya de mi parte este hoy tenemos un acuerdo de contratar y aprovechar que en ese mismo esté la legalización de esos libros.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, pregunta algún compañero con asuntos varios, se le concede la palabra compañera regidora.

- d) La Regidora suplente, Yendri Tatiana Sandoval Arias, describe muy buenas tardes para todos y todas los compañeros y las personas que nos están viendo desde sus casas, bueno primero que todo quiero aprovechar el espacio para reiterar la invitación que hizo el señor alcalde para este jueves 20 de marzo en el parque de Guatuso este primero que todo quiero aprovechar y agradecer a la municipalidad y al Concejo por el apoyo que nos ha dado desde el corredor biológico, este queremos invitarles a todas las familias que ojalá puedan participar este día habrá muchas actividades para los chicos para que ojalá los lleven, habrán juegos de mesa, charlas también tenemos, tenemos premiación para los chicos que estén participando en las actividades para con los niños y niñas más fuertes van a hacer en el transcurso de la mañana igual vamos a tener el peaje ambiental en donde se van a estar obsequiando arbolitos, este están todos cordialmente invitados entonces para aprovechar este espacio y reiterar la invitación que será este jueves 20 de marzo desde las 9:00 h de la mañana y se espera terminar entre 2, 3 de la tarde las actividades, muchas gracias.
- e) El Regidor suplente en propiedad, Luis Denis Castro Álvarez, manifiesta eh buenas noches señor alcalde, compañeros del Concejo y público que nos escucha en las redes sociales, la consulta mía es a ver si se ha hecho algo en el camino de Llano Bonito Dos en vez pasada se había quedado que ya se iba a programar algo para este camino pero no sé si se le habrá hecho algo en el entendido de que había muchos compromisos primero que nada entonces quería saber más que todo, quería saber que había pasado con eso?

El señor Alcalde Municipal, Llano Bonito Dos, en qué sector, es que nosotros efectuamos, la unidad técnica efectuó un bacheo a ese camino el año pasado entonces no sé señor regidor si usted se puede referir con más detalle cuál es el código del camino?

El Regidor suplente en propiedad, Luis Denis Castro Álvarez, contesta bueno el código ahorita no lo tengo a mano, pero es llegando a la tilapiera, donde venden tilapias.

El señor Alcalde Municipal, informa sí este en este momento verdad, lo que se pudo atender es un bacheo en ese sector, este que permitió quitar digamos más o menos, habían como 3 pasos que estaban sumamente eh deteriorados, sin embargo este puntualmente en esta programación de proyectos habría que valorar qué es lo que podemos hacer por ejecución inmediata porque sí ya los, los proyectos como tal ustedes los conocieron en el detalle que se hizo de presupuesto ordinario y este tendríamos que valorar eso, entonces vamos a, a remitir esa información también y bueno en la próxima sesión de Junta vial yo creo que también se puede abordar el tema don Luis Denis.

El Regidor suplente en propiedad, Luis Denis Castro Álvarez, dice muchas gracias.

El señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, consulta algún compañero con asuntos varios, no habiendo más, damos por finalizada la sesión ordinaria número 11-2025 al ser las 6:14, muchas gracias y pasen buenas noches.

Siendo las dieciocho horas con catorce minutos, el señor presidente municipal en ejercicio, Didier Mendoza Alvarado, da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal en ejercicio

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal